




La educación
intercultural
en el aula de
Lengua Castellana
y
Literatura

**Cuaderno de actividades alternativas
para 3º ESO**

Concepción Varela Portela



ÍNDICE



INTRODUCCIÓN 5
PROGRAMACIÓN ANUAL 7
UNIDAD DIDÁCTICA 1 15
UNIDAD DIDÁCTICA 2 27
UNIDAD DIDÁCTICA 3 33
UNIDAD DIDÁCTICA 4 43
UNIDAD DIDÁCTICA 5 51
UNIDAD DIDÁCTICA 6 59
UNIDAD DIDÁCTICA 7 69
UNIDAD DIDÁCTICA 8 75
UNIDAD DIDÁCTICA 9 83
UNIDAD DIDÁCTICA 10 93
UNIDAD DIDÁCTICA 11 101
UNIDAD DIDÁCTICA 12 109

Introducción

El objetivo principal que se pretende conseguir con este proyecto consiste en facilitar el acercamiento de la educación intercultural al aula de Lengua Castellana y Literatura.

Lo que a continuación se facilita es una programación anual organizada en doce unidades didácticas, cada una de las cuales contiene un total de veinte actividades que favorecen la integración de los contenidos “tradicionales” de la materia y la educación en valores.

Se pretende con ello que el profesorado posea una herramienta útil, práctica y fácil de integrar en el aula y de combinar con otro tipo de actividades con las que está acostumbrado a trabajar, por formar parte de los manuales que maneja o por partir de su propia elaboración.

No se trata de una programación novedosa que sustituya a otras anteriores (aunque sí podría emplearse de este modo si se considerase oportuno), más bien se trata de un apoyo o suplemento del que el docente pueda echar mano cuando las circunstancias especiales de determinadas situaciones aconsejen hacer hincapié en el tratamiento de la interculturalidad.

De este modo, cada una de estas 240 actividades se ha formulado siguiendo los criterios que suelen tenerse en cuenta a la hora de diseñar actividades de Lengua Castellana y Literatura, pero incidiendo siempre en el tratamiento de la riqueza de la educación en valores.

Como se podrá comprobar, resultará muy sencillo recurrir a ellas en cualquier momento del curso como apoyo o sustitución de otras actividades propuestas que no hagan referencia a la educación en valores. Por este motivo, no se trata de un manual sino de un cuadernillo, que el docente empleará cuando lo considere oportuno y escogiendo el grado de implicación de esta temática en el área (en función del perfil del alumnado ante el que se encuentre).

Así, se ha optado por escoger una programación “tipo” respetando los objetivos y contenidos de la LOE, para proponer a continuación las actividades específicas que permitan trabajarlos en perfecta unión con el tratamiento de la interculturalidad.

Los alumnos de tercer curso de ESO se encuentran en un momento óptimo de su madurez evolutiva para ser concienciados de la importancia de integrar determinados valores como parte de su propia personalidad. Han dejado de ser unos niños, para convertirse en unos adolescentes en pleno proceso de formación como personas integrantes de la sociedad en la que se desenvuelven.

Por todos estos motivos, y a pesar de la abundancia de material publicado para trabajar la interculturalidad en Educación Secundaria, parece oportuno sistematizar una serie de actividades claras e integradas en cualquier programación anual de Departamento, en la que además de los contenidos directamente relacionados con la materia, se dé especial relevancia a aspectos como:

- La valoración de las aportaciones culturales de otras culturas a nuestra tradición.
- El respeto por las lenguas del mundo.
- La reflexión sobre la diversidad de elementos que contribuyen a definir cualquier tópico.
- La crítica y el enriquecimiento de esquemas conceptuales propios.
- La reflexión sobre las caracterizaciones culturales.
- La constatación de la riqueza de la heterogeneidad de la sociedad.
- La eliminación de etiquetas discriminatorias.
- El conocimiento y valoración del interior de las personas.

Por último, cabe advertir que las actividades de cada unidad didáctica se han organizado en cuatro bloques, que abarcan todos los bloques de contenidos¹ que propone la LOE y que se han relacionado del siguiente modo:

Bloque 1: “Hablar, leer y escribir”. Incluye los bloques de contenidos 1 (“Escuchar, hablar y conversar”) y 2 (“Leer y escribir”) de la LOE.

Bloque 2: “Lengua”. Incluye todo el bloque 4 (“Conocimiento de la lengua”) excepto los contenidos correspondientes a “Ortografía”.

Bloque 3: “Ortografía”. Incluye la parte de Ortografía del bloque 4 de la LOE (“Conocimiento de la lengua”).

Bloque 4: “Literatura”. Se corresponde con el bloque 3 de la LOE (“Educación Literaria”).

¹ Los contenidos trabajados en las actividades de cada unidad se especifican en el apartado correspondiente de la programación anual.

Programación anual de Departamento

Departamento

Lengua Castellana y Literatura

Etapa /curso

3º ESO

Materia

Lengua Castellana y Literatura

Introducción

La enseñanza en los valores cívicos y éticos de una sociedad democrática, libre, tolerante, plural, etc., constituye una de las finalidades prioritarias de la educación, tal y como se pone de manifiesto en los objetivos de esta etapa educativa y en los de esta materia. Aunque se trata de aspectos que deben trabajarse en todas las materias del currículo, en Lengua Castellana cobra especial relevancia desterrar unos usos del lenguaje que manifiesten prejuicios raciales, sexistas o clasistas, sobre todo, así como fomentar el respeto por la realidad plurilingüe de España y de Galicia y por las variedades lingüísticas o diferentes registros. El lenguaje puede ir fácilmente asociado a estereotipos o prejuicios culturales sobre determinados colectivos sociales, razón por la que debe insistirse en evitarlos intentando formar personas que respeten y valoren la diversidad lingüística.

Competencias básicas

Competencia en comunicación lingüística

- a) Comprender distintos tipos de textos de diversos ámbitos, reconociendo su intención comunicativa y sus rasgos formales.
- b) Gozar de la lectura y descubrir otros entornos a través de ella.
- c) Respetar las normas ortográficas en la producción de textos escritos.
- d) Emplear un vocabulario suficientemente amplio para expresarse oralmente y por escrito con propiedad y precisión.
- e) Escribir textos para expresar sentimientos, ideas y experiencias.
- f) Conocer las reglas de combinación de las distintas clases de palabras en sintagmas y oraciones para la producción y comprensión de textos.

Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico

- a) Mostrar espíritu crítico en la observación de la realidad y en el análisis de mensajes informativos y publicitarios.
- b) Valorar el conocimiento científico.
- c) Adoptar una actitud responsable y crítica ante los problemas del medio ambiente.

Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital

- a) Competencia digital
- b) Tratamiento de la información

Competencia social y ciudadana

- a) Disponer de habilidades sociales para convivir en una sociedad más diversificada.
- b) Participar plenamente en la vida cívica en una sociedad democrática.

- c) Comprender la realidad histórica y social del mundo actual y su evolución.
- d) Practicar el diálogo como herramienta básica de comunicación interpersonal.
- e) Valorar la pluralidad lingüística de España.

Competencia cultural y artística

- a) Saber apreciar y desarrollar la creatividad literaria.
- b) Reconocer y comprender los procedimientos retóricos propios del lenguaje literario..
- c) Conocer los temas y motivos recurrentes de la tradición literaria.
- d) Valorar el patrimonio literario.

Competencia en aprender a aprender

- a) Aprender a conocerse a sí mismo.
- b) Valorar el esfuerzo y la motivación
- c) Adquirir los hábitos y conocer las técnicas que favorecen el trabajo intelectual (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales).

Competencia para la autonomía e iniciativa personal

- a) Saber tomar decisiones
- b) Tener iniciativa y actitud emprendedora.
- c) Saber realizar proyectos

Metodología

Principios metodológicos generales.

Se combinarán los métodos expositivos, demostrativos y creativos

Procedimientos metodológicos.

Actividades que fomenten la autonomía y el aprendizaje activo y participativo del alumnado.

Trabajo individual y en grupo.

Organización de espacios y tiempos.

Tres horas semanales en aula de referencia o en otros espacios indicados en cada actividad (biblioteca, aula de informática, aula de vídeo...)

Objetivos

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
5. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

7. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
8. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
9. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
10. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva de diferentes contextos histórico-culturales.
11. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico del castellano para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
12. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

Contenidos²

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

- Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual, como reportajes y entrevistas emitidos por la radio y por la televisión. **UNIDADES DIDÁCTICAS 3 Y 4**
- Exposición de la información tomada de un medio de comunicación acerca de un tema de actualidad, respetando las normas que rigen la interacción oral. **UNIDADES DIDÁCTICAS 1 A 6**
- Explicaciones orales sencillas de forma ordenada y clara, previamente preparadas, sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y de la comunicación. **UNIDADES DIDÁCTICAS 7 A 9**
- Comprensión de textos orales utilizados en el ámbito académico atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de informaciones de los medios de comunicación en informativos, documentales, reportajes o entrevistas. **UNIDADES DIDÁCTICAS 1 A 11**
- Colaboración en actividades de aprendizaje individuales o compartidas, especialmente en las propuestas sobre el modo de organizar la actividad, la aportación de informaciones útiles para el trabajo en común y la exposición de informes sobre las tareas realizadas. **TODAS LAS UNIDADES DIDÁCTICAS**
- Participación en actividades de aprendizaje compartido cooperando y respetando a los demás. **TODAS LAS UNIDADES DIDÁCTICAS**
- Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, de las ideas y de los sentimientos propios y para regular la propia conducta. **TODAS LAS UNIDADES DIDÁCTICAS**

Bloque 2. Leer y escribir.

Comprensión de textos escritos

- Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales como convocatorias y reglamentos. **UNIDADES DIDÁCTICAS 8 Y 9**

² Junto a la exposición de cada contenido, se indica qué unidades didácticas están centradas en él.

- Comprensión de textos de los medios de comunicación, reconociendo las diferencias entre información y opinión en crónicas, reportajes y entrevistas. **UNIDADES DIDÁCTICAS 1 A 4**
- Comprensión de textos del ámbito académico, atendiendo especialmente a la consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información. **TODAS LAS UNIDADES DIDÁCTICAS**
- Utilización de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y de la comunicación de forma autónoma para la localización, selección y organización de información. **TODAS LAS UNIDADES DIDÁCTICAS**
- Reflexión crítica ante los mensajes que suponen cualquier tipo de discriminación para fomentar una sensibilidad crítica frente a ellos. **TODAS LAS UNIDADES DIDÁCTICAS**

Composición de textos escritos

- Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales como diarios personales, reglamentos o circulares. **UNIDADES DIDÁCTICAS 6 A 9**
- Composición de textos propios de los medios de comunicación, como reportajes o entrevistas destinados a un soporte escrito o digital, a audio o a vídeo. **UNIDADES DIDÁCTICAS 3 Y 4**
- Composición, en soporte papel o digital, de textos propios del ámbito académico, especialmente textos expositivos y explicativos elaborados a partir de la información obtenida y organizada mediante esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, así como elaboración de proyectos e informes sobre tareas y aprendizajes. **UNIDADES DIDÁCTICAS 6 Y 7**
- Utilización de la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar experiencias, opiniones y conocimientos propios, y como forma de regular la conducta. **TODAS LAS UNIDADES DIDÁCTICAS**
- Dominio de las normas de presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto por las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. **TODAS LAS UNIDADES DIDÁCTICAS**

Bloque 3. Educación literaria.

- Lectura de obras o fragmentos adecuados a la edad, relacionándolos con los grandes períodos y autores de la literatura a partir de la Edad Media hasta el siglo XVIII. **TODAS LAS UNIDADES DIDÁCTICAS**
- Recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes en distintos períodos literarios y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el texto. **UNIDADES DIDÁCTICAS 1, 2, 3, 4, 6 Y 9**
- Lectura de relatos, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la narración moderna en prosa, y del héroe o heroína personaje de novela. **UNIDADES DIDÁCTICAS 1, 2, 3, 5, 7 Y 8**
- Lectura dramatizada de obras teatrales breves y de fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales. **UNIDADES DIDÁCTICAS 10 Y 11**
- Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos sencillos sobre las lecturas dirigidas. **TODAS LAS UNIDADES DIDÁCTICAS Y TRES LECTURAS PROPUESTAS**
- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales. **TODAS LAS UNIDADES DIDÁCTICAS**

- Desarrollo de la autonomía lectora y del aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. **TODAS LAS UNIDADES DIDÁCTICAS**

Bloque 4. Conocimiento de la lengua.

- Conocimiento de las diferencias entre usos orales informales y formales de la lengua y conciencia de las situaciones comunicativas en las que resultan adecuados. **TODAS LAS UNIDADES DIDÁCTICAS**
- Reconocimiento y uso de los significados contextuales que pueden adquirir las modalidades de la oración y las perífrasis verbales de carácter modal. **UNIDADES DIDÁCTICAS 4 Y 7**
- Identificación y uso de las variaciones (fórmulas de confianza y de cortesía) que adoptan las formas deícticas en relación con la situación. **UNIDADES DIDÁCTICAS 11 Y 12**
- Identificación y uso reflexivo de conectores textuales, con especial atención a los distributivos, de orden, de contraste, de explicación y de causa, y de los mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos, especialmente las nominalizaciones y los hiperónimos de significado abstracto como fenómeno, elemento o característica. **UNIDAD DIDÁCTICA 11**
- Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los valores aspectuales de perífrasis verbales. **UNIDAD DIDÁCTICA 4**
- Comparación de los diferentes comportamientos sintácticos de un mismo verbo en algunas de sus acepciones, identificación del sujeto y de los diferentes complementos verbales, incluyendo entre estas funciones las que tienen forma oracional (subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales) y uso de la terminología sintáctica necesaria en las actividades: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente; oración activa y oración pasiva; oración transitiva e intransitiva; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo; oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales. **UNIDADES DIDÁCTICAS 3 A 10**
- Uso de procedimientos para componer enunciados cohesionados, especialmente mediante la transformación de oraciones independientes, coordinadas o yuxtapuestas en subordinadas adverbiales o en oraciones subordinadas mediante las que se expresan diferentes relaciones lógicas: causales, consecutivas, condicionales y concesivas. **UNIDADES DIDÁCTICAS 7 A 11**
- Conocimiento de las funciones sintácticas características de las clases de palabras y análisis de su forma (flexión, afijos...), especialmente en lo que se refiere a los aspectos relacionados con la normativa. **UNIDADES DIDÁCTICAS 1 A 6**
- Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios escolares y otras obras de consulta, especialmente sobre el comportamiento sintáctico de los verbos (transitivos e intransitivos) y las relacionadas con el registro y con la normativa. **TODAS LAS UNIDADES DIDÁCTICAS**
- Uso progresivamente autónomo de diccionarios y de correctores ortográficos de los procesadores de textos. **TODAS LAS UNIDADES DIDÁCTICAS**
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística. **TODAS LAS UNIDADES DIDÁCTICAS**

Temporalización

- ✓ 1º trimestre: unidades 1-4
- ✓ 2º trimestre: unidades 5-8
- ✓ 3º trimestre: unidades 9-12

Evaluación

Criterios de evaluación:

1. Comprender la intención comunicativa, las ideas generales y las informaciones específicas en reportajes y en entrevistas; seguir el desarrollo oral de un tema académico y plasmarlo en un esquema o resumen.
2. Comprender la intención comunicativa implícita y explícita, temas y organización de la información en textos escritos; seguir instrucciones de cierta complejidad en ámbitos públicos y procesos de aprendizaje.
3. Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, en un registro adecuado, con secuencias coherentes, respetando las normas gramaticales y ortográficas y utilizando la planificación y revisión de textos.
4. Realizar explicaciones orales sencillas sobre temas de interés para el alumnado con ayuda de los medios audiovisuales y de las TIC.
5. Exponer una opinión sobre la lectura de una obra completa adecuada a la edad; valorar la estructura, el uso del lenguaje y el punto de vista de la autora y del autor; situar el sentido de la obra en relación con el contexto y con la experiencia del alumnado.
6. Explorar alternativas lingüísticas que eviten el uso de expresiones discriminatorias sociales, raciales, sexuales, etc. y la utilización de esas alternativas en producciones propias.
7. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo al uso de temas recurrentes, valor del lenguaje poético, evolución de géneros, formas literarias y estilos.
8. Mostrar conocimiento de las relaciones, en las obras leídas, entre el contexto y autores/as más relevantes mediante un trabajo personal de síntesis e información o recreación, en soporte papel o digital.
9. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales o escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios de este curso.
10. Conocer la terminología lingüística necesaria para la reflexión sobre el uso.

*Todos estos criterios están directamente relacionados con las competencias básicas.

Procedimientos de evaluación

Evaluación inicial:

Prueba exploratoria previa, durante los primeros días de curso, para detectar el nivel general de la clase y las situaciones individuales que requieran medidas específicas. Dicha prueba medirá 5 bloques: capacidad y comprensión lectora, léxico, morfología, ortografía y creación.

Evaluación continua:

Durante todo el curso, por medio de los siguientes instrumentos de evaluación:

Instrumentos de evaluación

- ✓ Trabajo por proyectos.
- ✓ Pruebas escritas periódicas.
- ✓ Seguimiento del ritmo de lectura y actividades sobre las obras propuestas para el curso.
- ✓ Realización de tareas individuales y en grupo.
- ✓ Exposiciones orales sobre temas propuestos con antelación.
- ✓ Realización de trabajos de síntesis.
- ✓ Conservación del material individual y colectivo.
- ✓ Control del cuaderno del alumn@.
- ✓ Murales y trabajos de exposición oral, escrita y multimedia.

Medidas de atención a la diversidad

Actividades de recuperación

Los alumnos que obtengan una evaluación negativa trabajarán con un cuadernillo de actividades de recuperación de los objetivos no alcanzados.

De carácter general: refuerzo, agrupamientos específicos...

Aquellos alumnos que lo deseen podrán reforzar sus conocimientos con dos cuadernillos que se les entregarán antes de las vacaciones de Navidad y de Semana Santa.

Además podrán realizar actividades de repaso que se colgarán en la página Web (webquest, cazatesoros, hot-potatoes...).

De carácter específico: adaptaciones curriculares, diversificación.

De acuerdo con Orientador/a y profesor/a de Pedagogía Terapéutica, se elaborarán adaptaciones del currículum específicas para cada alumno que no esté preparado para superar los objetivos mínimos o para los que los consideren demasiado sencillos (y, por tanto, poco motivadores).

Programa de refuerzo para la recuperación de las materias pendientes.

Los alumnos con la materia de primero y/o de segundo pendientes deberán presentarse a dos pruebas: una tras las vacaciones de Navidad y la otra en abril o mayo. Durante el primer trimestre se les entregará un cuadernillo con las actividades correspondientes a las 6 primeras unidades didácticas (que deberán ir entregando al profesor para que éste corrija y solucione las posibles dudas y dificultades), se hará lo mismo con las seis últimas unidades después de hacer el primer control en enero.

Actividades complementarias y extraescolares

1. **Plan lector:** es obvio que por las peculiaridades de la materia, uno de los objetivos principales es fomentar el interés por la lectura entre el alumnado. El plan lector se desarrolla diariamente en el aula (con la lectura de textos literarios y no literarios) y en casa (con la biblioteca de aula y la lectura de tres obras propuestas (una por trimestre).

Lecturas que podrían tenerse en cuenta:

1º Trimestre: **La llamada de Muecín** (Helen Keiser)

2º Trimestre: **El diario de Ana Frank**

3º Trimestre: **Un pueblo contra los Hamid** (Oriol Verges)

